

BOLETÍN

E L E C T R Ó N I C O

¿Por qué razones chocamos?

Según diversos estudios, las distracciones son la razón más frecuente por la que se cometen errores detrás del volante, sobre todo por atender el dispositivo móvil, aunque exceder los límites de velocidad y conducir bajo los efectos del alcohol tienen también un importante protagonismo.

Las distracciones

De acuerdo a **Cesvi México**, el uso excesivo e indiscriminado del celular es el factor de mayor riesgo, **superando al consumo de alcohol** como causa generadora de accidentes. Evidentemente, textear o utilizar aplicaciones como Facebook es aún más peligroso.

Con base en estudios de esta organización, la razón de ello es que los conductores pierden la orientación dentro del circuito establecido cuando se hace la prueba

Fuente: Cesvi México.



del uso del celular, concluyendo que **es imposible atender otra actividad cognoscitiva como hablar o escribir en el teléfono mientras se conduce.**

Actividades como sintonizar la radio, ver la ruta del GPS o darle un sorbo a una botella, requiere de 2 a 3 segundos y ver un espectacular o contestar el celular de 3 a 5 segundos. Parece poco tiempo, pero es suficiente para involucrarse en un accidente. Imagina, tan sólo, que si circulas a 60 Km/h, recorres 16.66 metros por segundo, lo que equivale a que en tres segundos recorres prácticamente **la mitad de una cancha de fútbol a ciegas.**

En conclusión, la mejor medida para evitar provocar accidentes de toda índole es que, **cuando estés tras el volante, apliques la política del cero:**



Cero
uso del celular

Cero
consumo de alcohol



Cero
kilómetros
excediendo el límite
de velocidad



CONDUCTA VIAL
Quálitás
CERO ACCIDENTES

Año 5 No. 51 diciembre 2019



Accidentes de tránsito y mortandad infantil

Los accidentes de tránsito son una de las principales causas de muerte entre niñas y niños de uno a cuatro años, pues los pequeños son los pasajeros más vulnerables en el automóvil.

Cuando un bebé o niño en edad escolar viaja sin un sistema de retención infantil apropiado para sus características físicas, el **riesgo de presentar lesiones o de morir en un accidente vial se incrementa hasta en un 80%**. Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), esta situación **podría revertirse en un 60%** con el uso de los sistemas de sujeción adecuados.

Por esta razón, de acuerdo con los reglamentos de tránsito de muchas regiones del país, para que un niño pueda viajar en el asiento delantero, deberá tener más de 12 años o medir más de 1.35 m de altura. En el caso de niños de menor talla o edad, se **deberá utilizar un sistema de retención infantil ubicado en el asiento trasero del auto.**

Fuente: Factor Vial / Cesvi México.

Conducta Vial Quálitás, ¡5 años contigo!

Han pasado cinco años desde que iniciamos la campaña **Conducta Vial Quélitás**, a través de la cual un público cada vez mayor **entiende la importancia de manejar con precaución, respetar los reglamentos de tránsito y evitar accidentes viales**, ya sea como conductor, pasajero, motociclista, ciclista o peatón.

Para conmemorar este primer lustro, organizamos un emotivo evento en el que los protagonistas fueron nuestros seguidores de Facebook, agentes de seguros, suscriptores de nuestro sitio y empleados de Quélitás, quienes tuvieron la oportunidad de vivir una experiencia inigualable dentro de un auto de carreras con nuestro vocero oficial, **Pancho Name, bicampeón nacional de rally.**

El evento tuvo lugar el pasado 29 de noviembre, en un circuito de rally ubicado en el Ajusco, donde se montaron carpas, se ofreció comida a nuestros invitados y se llevaron a cabo diversas actividades programadas.

¡Refrendamos nuestro propósito de mejorar tu seguridad y la de los tuyos a través de esta campaña permanente!

